

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3396**

**COMISION DE LEGISLACION PENAL****Impreso el día 29 de noviembre de 2007**

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Sucesos** acaecidos en el penal de varones de la provincia de Santiago del Estero. Expresión de preocupación.

1. **Perié.** (5.054-D.-2007.)
2. **Olmos.** (5.086-D.-2007.)
3. **Velarde.** (5.088-D.-2007.)
4. **García Méndez, Bisutti, Morandini, Maffei, Di Pollina, Augsburguer, Méndez de Ferreyra, Gorbacz y González (M. A.).** (5.152-D.-2007.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación Penal ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Perié; el proyecto de declaración de la señora diputada Olmos; el proyecto de resolución de la señora diputada Velarde y el proyecto de declaración de los señores diputados García Méndez, Bisutti, Morandini, Maffei, Di Pollina, Augsburguer, Méndez de Ferreyra, Gorbacz y González (M. A.) referidos a los sucesos acaecidos el día 4 de noviembre de 2007, en el penal de varones de la provincia de Santiago del Estero donde fallecieron varios internos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su preocupación por los sucesos acaecidos el día 4 de noviembre de 2007, en el penal de varones de la provincia de Santiago del Estero donde fallecieron varios internos.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2007.

*Rosario Romero. – María A. Carmona. – Nora Ginzburg. – Alberto Beccani. – Diana Conti. – Emilio García Méndez. – Miguel A. Iturrieta. – José E. Lauritto. – Oscar Massei. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Hugo Perié. – Héctor P. Recalde. – Gerónimo Vargas Aignasse. – Marta S. Velarde.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación Penal al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Perié; de declaración de la señora diputada Olmos; de resolución de la señora diputada Velarde y de declaración de los señores diputados García Méndez, Bisutti, Morandini, Maffei, Di Pollina, Augsburguer, Méndez de Ferreyra, Gorbacz y González (M. A.) referidos a los sucesos acaecidos el día 4 de noviembre de 2007, en el penal de varones de la provincia de Santiago del Estero donde fallecieron varios internos, luego de proceder a su estudio, por razones de mejor técnica normativa lo sintetiza en un único texto y así lo aprueba.

*Rosario Romero.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su profunda consternación y preocupación por la muerte de más de 32 internos que se encontraban alojados en el penal de varones de San-

tiago del Estero, ocasionada el 4 de noviembre de 2007 en circunstancias todavía no determinadas judicialmente, pero que tendrían como trasfondo las malas condiciones de detención y la dilatada condición de procesados de la mayoría de los internos.

*Hugo R. Perié.*

2

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar las más sentidas condolencias a los familiares y allegados de los fallecidos en la mayor tragedia carcelaria ocurrida en la provincia de Santiago del Estero, entre el 4 y el 5 de noviembre del corriente, donde encontraron la muerte 34 internos del penal de varones de la capital provincial.

*Graciela H. Olmos.*

3

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su preocupación por la situación de desprotección y condiciones de detención de las

personas privadas de libertad en la cárcel de varones de Santiago del Estero, y los hechos de violencia ocurridos los pasados días 4 y 5 de noviembre del corriente año, que derivaron en la muerte de decenas de personas encarceladas en el citado establecimiento.

*Marta S. Velarde.*

4

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio por las muertes sucedidas como consecuencia del motín ocurrido el día 4 de noviembre del corriente año, en el penal de varones de la provincia de Santiago del Estero, y la férrea voluntad de que la Justicia investigue lo ocurrido e identifique prontamente a los responsables de la tragedia.

*Emilio García Méndez. – Silvia Augsburger. – Delia Bisutti. – Eduardo Di Pollina. – María América González. – Leonardo Gorbacz. – Marta Maffei. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Norma Morandini.*